


**CORRECCIÓN ERRORES**

Ref.: SP/amc

Advertidos errores en la Resolución de 2 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Gestión Educativa por la que se aprueba convocatoria extraordinaria para seleccionar a aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Matemáticas, se procede a su corrección de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

En la base Segunda.- Documentación, apartado 2. :

Se suprime el párrafo:

“Los aspirantes que resulten aptos en la prueba prevista en la base quinta deberán presentar los siguientes documentos:”

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
00860-2020/120628	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0663414	
1 Director General de Gestión Educativa				
2				